



ECUADOR  
UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
**SEK**  
SER MEJORES

# LA VIOLENCIA PATRIMONIAL, ANÁLISIS DESDE LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

**Tutora:** Elke Vargas, Msc

**Autores:** Vicente, B. Celi Santana., Erica, G. Granizo Román., Charlie, M. Rivas Berrones y Kerly, D. Villagómez Arguello.

## Datos en Cuanto al Fenómeno Estudiado

- 18 de cada 100 mujeres sufrieron algún tipo de violencia por parte de sus parejas
- La violencia patrimonial se sitúa sobre la sexual con un 2.5%
- 56.3% de mujeres decidió hablar de situación de violencia a un conocido/a
- Un 80.9% de las mujeres victimas no denunció esta situación
- 2014 La violencia en contra de la mujer o miembros de la familia constituye un delito
- Tipificada en 2018 en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar las Violencias contra las Mujeres

# Problemática de la Investigación

## A Nivel Social:

- Es poco visibilizada, naturalizada y determinada por los estereotipos de género.
- 45/1 00 mujeres, creen que las mujeres deben ser las responsables de las tareas de la casa. (INEC 2019)
- 45/100 mujeres, creen que el hombre debe ser el principal responsable de todos los gastos de la familia (INEC 2019)
- 16/100 mujeres es víctima de violencia económica o patrimonial (INEC 2019)

# Problemática de la Investigación

## A Nivel Investigativo:

- No se encontraron investigaciones que relacionen la violencia patrimonial con intervenciones psicoterapéuticas.
- Los datos estadísticos del INEC son susceptibles de un amplio sub registro.
- El modelo estructural de la terapia sistémica familiar ofrece la posibilidad de abordar este tema desde la estructura de las familias.

## Justificación

- En la actualidad ciertos tipos de violencia hacia la mujer no son reconocidos
- El rol que cumple la mujer en la sociedad, cada vez es mas transcendental
- Visibilizar este tipo de violencia y no normalizar
- Concientizar sobre este tipo de violencia, para el empoderamiento de los derechos de la mujer desde edades tempranas
- El impacto que ocasiona en el entorno familiar y social este tipo de violencia es alto.

## Objetivo

Describir los aspectos teóricos y clínicos de la violencia patrimonial y la terapia familiar sistémica

## Hipótesis

- Familia considerada como el caldo de cultivo en el desarrollo de este tipo de violencia.
- Violencia invisibilizada y naturalizada, consecución de patrones socioculturales.
- Uso del poder y jerarquía ejercido por un miembro de la familia.

## Marco Teórico: Violencia Patrimonial

- Patrones socioculturales perpetuados históricamente
- Invisibilización, naturalización y normalización de la violencia
- La violencia patrimonial está influenciada por estereotipos de género
- Administrar el dinero de una manera inequitativa
- Cuestiona en qué ha gastado los recursos o cómo lo ha hecho
- Impide las actividades en las que pueda generar un ingreso propio
- En sus inicios la violencia patrimonial es casi imperceptible
- Tiende a escalar a otros tipos de violencia

## Marco Teórico: Terapia Familiar Sistémica

- Respuesta al stress, adaptabilidad, contribución al síntoma en el sistema. (Minuchin, 2003).
- Coparticipación, movimientos de reestructuración, modificación. (Chinchilla, 2015).
- Búsqueda relacional dentro del sistema, modificación de pautas transaccionales.
- Perspectiva de género dentro del abordaje sistémico. (Macías, Esparza y Laso, 2017).

## Pregunta de Investigación

¿Cuál es la perspectiva de la violencia patrimonial desde la terapia familiar sistémica basada en el modelo estructural?

## Materiales y Métodos

- Método cualitativo
- Diseño de investigación: fenomenológico, descriptivo, transversal
- Población de estudio: 10 profesionales “informantes calificados”
- Tipo de muestra: no probabilístico, a conveniencia
- Técnicas: investigación bibliográfica, entrevista semiestructurada
- Consentimiento informado

## Resultados: Categoría “Violencia Patrimonial”

- Limitación de los derechos de la mujer a tener un patrimonio
- Privación de actividades que le permitan tener sus ingresos propios
- Puede ser ejercida sin antecedentes de violencia física o psicológica
- La violencia patrimonial también aparece en contextos apartados de la familia
- En área laboral “techo de Cristal”
- Infravaloración de los trabajos, oficios y roles atribuidos a lo femenino

## Resultados: Categoría “Impacto de la Violencia”

- La incidencia de este tipo de violencia es alta
- El impacto es también familiar y social
- Es considerada invisible
- La mujer pierde su autonomía
- La agresión va en escala
- Vulneración de los derechos, no hay equidad

## Resultados: Categoría “Transmisión Social”

- Coartar la toma de decisiones en las mujeres.
- Réplica de estereotipos.
- Contextos generacionales.
- Rol del hombre.
- Influencia de la sociedad.

## Resultados: Categoría “Normalización de la Violencia”

¿Las mujeres víctimas de violencia patrimonial acuden a los organismos competentes para denunciar a sus agresores?



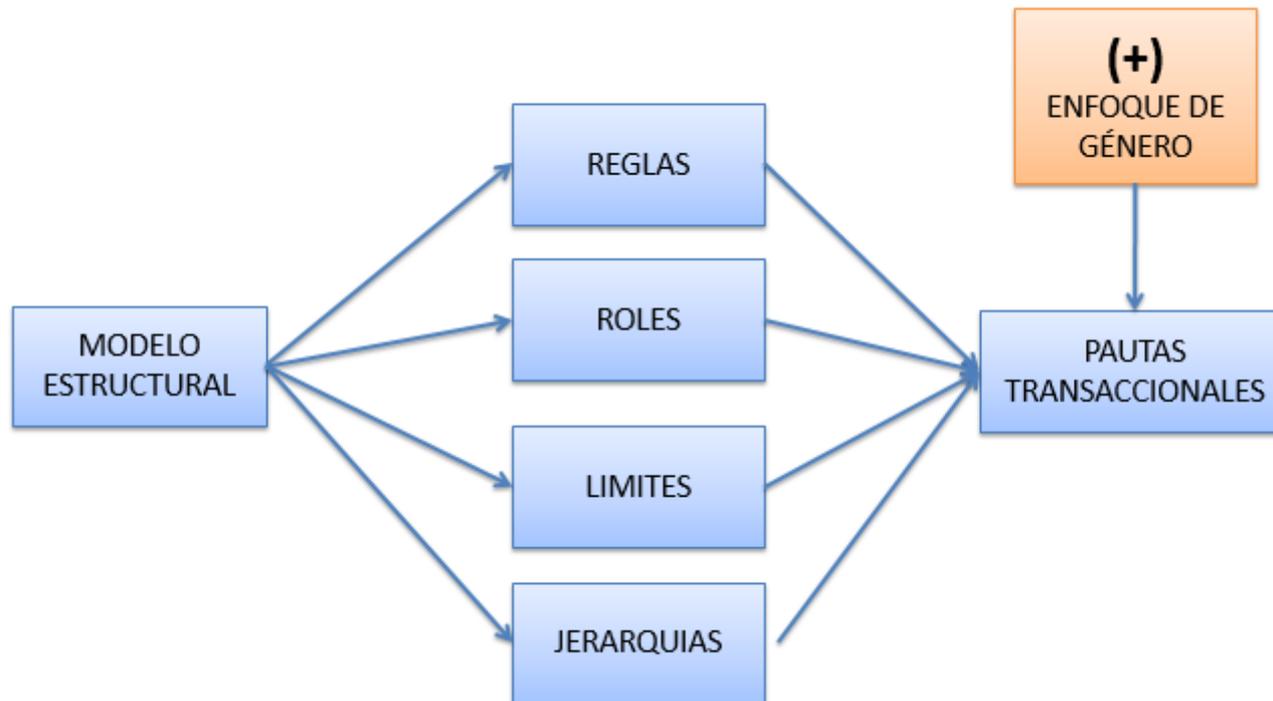
## Resultados: Categoría “Marco Legal”

- Los protocolos están bien planteados pero con fallas al ser aplicados.
- Desconocimiento de la normativa en funcionarios y víctimas
- No se presta una atención especializada a las víctimas de violencia.
- Trabajo con el agresor insuficiente y superficial
- No se garantiza una restitución plena de derechos.
- Falta de sensibilidad y preparación de los funcionarios en violencia de género.

## Resultados: Categoría “Violencia Patrimonial y Familia”

- Influencia no solo a la víctima, sino a todos los miembros del sistema familiar.
- No reconocimiento de su trabajo dentro y fuera de casa.
- Conflicto, despojada de sus bienes, poder permanente en el hombre

## Resultados: Categoría “Abordaje o Tratamiento”



## Resultados: Categoría “Recomendaciones”

- Es importante tomar en cuenta la cultura a la que pertenecen las personas
- Trabajar desde lo institucional
- Sensibilizar a la sociedad
- Empoderar a las mujeres desde tempranas edades acerca de sus derechos
- Conocer los lineamientos para el abordaje de este tipo de violencia
- Terapia familiar
- El conocimiento amplio del profesional para un abordaje eficaz del tema

## Conclusiones

- La ausencia de un apartado legal que incluya sanciones estaría respaldando el desconocimiento del tema.
- La violencia limita las capacidades en la búsqueda de iniciativa de las mujeres víctimas.

## Conclusiones

- La integración del enfoque estructural y el enfoque de género ofrecen una amplia posibilidad de intervención.
- El empoderamiento de los derechos humanos en las mujeres desde edades tempranas.

**Gracias por su atención**